



## Convocatoria 05/2017

La COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL (CDHDF) convoca a las y los Integrantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos y al Personal Administrativo de la CDHDF con interés en asistir al **DIPLOMADO SOBRE EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN**, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, a participar en el proceso de selección interna que se describe en el presente documento, lo anterior en el marco del *Estatuto del Servicio Profesional en Derechos Humanos y del Personal Administrativo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*.

### DISPOSICIONES GENERALES

- La CDHDF, a través de la Coordinación del Servicio Profesional en Derechos Humanos, otorgará hasta **cuatro becas** de participación.
- DURACIÓN DEL PROGRAMA: Las actividades académicas del Diplomado se llevarán a cabo **del 8 de agosto al 30 de noviembre** del año en curso, con **sesiones semanales** que se desarrollarán los días **martes y jueves, de 17:00 a 21:00 horas** en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, aula de seminarios "Dr. Guillermo Floris Margadant".
- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA: Ofrecer a las y los participantes bases teóricas sólidas y herramientas indispensables para proteger y promover el derecho a la no discriminación en el ámbito de sus respectivas funciones y actividades.

### BENEFICIOS, REQUISITOS Y CONDICIONES

#### 1) Becas

El costo del curso es de \$2,500.00, de los cuales la CDHDF cubrirá \$2,000.00 y los restantes \$500.00 los deberá cubrir la/el participante en un pago que realizará directamente en la Tesorería de la CDHDF durante el mes de agosto de 2017.

## **2) Requisitos para postulación**

Las personas aspirantes deberán entregar en la Coordinación del Servicio Profesional en Derechos Humanos (edificio B, piso 1), **del 12 al 20 de julio** del presente año, en un horario 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, los siguientes documentos originales impresos:

- I. **Curriculum Vitae resumido** (extensión máxima de 2 cuartillas).
- II. **Oficio de postulación** dirigido al Mtro. Raúl Einar Urbano Zetina, Coordinador del Servicio Profesional en Derechos Humanos de la CDHDF, **con el Visto Bueno de la o el Titular del área de adscripción, mediante el cual expresamente acepta que la participación de la o el postulante en la actividad académica motivo la presente Convocatoria no afectará el adecuado desarrollo del trabajo cotidiano del área a su cargo, ni provocará rezago en la atención de los asuntos que la o el postulante tiene encomendados.**
- III. **Formato de postulación debidamente requisitado** (disponible en Intranet).
- IV. **Carta de exposición de motivos con los siguientes elementos:**
  - a) Expectativas sobre el curso.
  - b) Impacto y/o beneficio del tema para su trabajo cotidiano y su incidencia en los objetivos institucionales.
  - c) Extensión máxima de 2 cuartillas, en letra Arial a 12 puntos e interlineado sencillo.

Las personas postulantes que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, en los términos y plazos descritos, quedarán automáticamente fuera del proceso de selección.

## **3) Criterios de selección**

Para la valoración de las candidaturas se considerarán los siguientes elementos:

- I. Motivación presentada para beneficiar el trabajo institucional a partir de los conocimientos que adquiera la o el participante en la actividad académica.
- II. Antigüedad de la o el aspirante en la institución.
- III. Apoyos recibidos previamente para la realización de actividades complementarias de formación.
- IV. Equilibrio en la participación de las áreas de la Comisión.

## **4) Condiciones para el otorgamiento**

Para beneficiarse de los apoyos señalados en la presente convocatoria, las personas seleccionadas deberán suscribir una carta en donde se comprometan a:

- I. Concluir satisfactoriamente el Diplomado;
- II. Entregar con oportunidad el informe relativo a su participación y la constancia respectiva, dentro de los siguientes 15 días hábiles posteriores a la conclusión del Diplomado; y,
- III. Permanecer en la CDHDF durante el desarrollo de esta actividad académica, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las labores institucionales a su cargo.

## 5) Aspectos generales

- El plazo establecido para la entrega de postulaciones será improrrogable.
- Ningún documento señalado como requisito de postulación será recibido extemporáneamente.
- En caso de no recibir postulación alguna o cuando ninguna de que las que se reciban cumpla los requisitos establecidos, la Coordinación del Servicio Profesional **declarará desierta la presente Convocatoria**.
- No se considerarán las postulaciones de Integrantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos que hayan solicitado el otorgamiento de licencia ordinaria o extraordinaria, cuya vigencia coincida con las fechas en las cuales se llevará a cabo la actividad académica.
- En caso de que las personas que hayan obtenido la beca de estudios motivo de la presente Convocatoria no concluyan el programa de estudios en su totalidad, ni entregue en tiempo y forma su informe de participación, acompañado del documento probatorio otorgado por las instituciones convocantes, no podrán ser consideradas para el otorgamiento de futuras becas académicas institucionales.

## RESULTADOS

Los **resultados serán notificados a las y los postulantes mediante oficio a partir del 01 de agosto de 2017**, mismos que serán inapelables.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será valorado por el Comité Académico de la CDHDF, y determinado por la Coordinación del Servicio Profesional en Derechos Humanos.

La responsable de coordinar esta convocatoria es Rossana Ramírez Dagio, Subdirectora de Formación Profesional, disponible en la extensión 1822, o bien, en el correo electrónico: [rossana.ramirez@cdhdf.org.mx](mailto:rossana.ramirez@cdhdf.org.mx)

Para mayor información sobre esta actividad académica se puede consultar la siguiente página electrónica: <http://diplomados.juridicas.unam.mx/derecho-no-discriminacion/>

Atentamente

**COORDINACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL EN DERECHOS HUMANOS**